

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	 CONSEJO UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión de Asuntos Académicos CONSEJO UNIVERSITARIO			ACTA 8		
					Estado: APROBADA		
ACTA OCTAVA SESIÓN					Día	Mes	Año
					03	08	2026
Convocante		:	Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario				
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN							
Objetivo (s)		:	Octava sesión ordinaria Comisión de Asuntos Académicos				
Lugar		:	Virtual				
Integrantes		:	1. Sr. Leonardo Seguel B., Consejero. 2. Sra. Soledad Reyes P., Consejera. 3. Sr. Patricio Álvarez M., Consejero. 4. Sr. Christian Vidal C., Consejero. 5. Sr. Rodrigo Linfati M., Consejero. 6. Sra. Claudia Salinas T., Consejera. Actúa como secretaria de la Comisión, la Sra. Secretaria del Consejo Universitario, Sra. Romina Bazaes M. Excusa su asistencia la Consejera Srta. Victoria Rosson .				
Temas a Tratar		:	1.- Acta anterior. 2.- Integración de la Comisión Mixta sobre Triestamentalidad en elecciones de Director/a de Escuela. 3.- Designación de Coordinador/a de la Comisión y su subrogante. 4.- Propuesta de Reglamento de Carrera Funcionaria Académica. 5.- Varios.				
Hora Inicio		:	15:40 horas	Hora Término		:	16:58 horas
Hora Detención AM		:		Hora Reingreso AM		:	
Hora Detención PM		:				:	
Total Horas Efectivas		:	1 hora 18 minutos	Tipo		:	Sesión comisión
TEMAS TRATADOS							
1.- Acta anterior. Se somete a aprobación el acta de la séptima sesión ordinaria para el periodo 2026, celebrada con fecha 22 de junio del mismo año, la que se aprueba por mayoría de los Consejeros/as presentes, sin observaciones, con las abstenciones de las Consejeras Sras. Salinas y Reyes. 2.- Integración de la Comisión Mixta sobre Triestamentalidad en elecciones de Director/a de Escuela. Los Consejeros/as presentes en sesión aprueban, por unanimidad, designar como integrante de aquella en la Comisión Mixta sobre Triestamentalidad en elecciones de Director/a de Escuela al Consejero Sr. Christian Vidal C., sin perjuicio de que más adelante puedan nombrar a alguien más. 3.- Designación de Coordinador/a de la Comisión y su subrogante. Los Consejeros/as presentes en sesión aprueban, por unanimidad, designar como Coordinadora Titular a la Consejera Sra. Soledad Reyes P., y como su subrogante a la Consejera Sra. Claudia Salinas T.							

4.- Propuesta de Reglamento de Carrera Funcionaria Académica.

Los Consejeros/as presentes en sesión aprueban, por unanimidad, oficiar a los Decanos y Decanas y a Directores y Directoras de Departamentos de las Facultades, a fin de solicitarles tener a bien incorporar como punto de tabla en los correspondientes Consejos de Facultad a celebrar en el mes de agosto de 2026, la revisión de la Propuesta de Reglamento de Carrera Funcionaria Académica presentada por Rectoría, para efectos de obtener retroalimentación, la que deberá remitirse a esta Comisión, incluyendo los informes, aportes, observaciones y comentarios generados en los respectivos debates en cada Facultad, dentro del mes de agosto del año en curso, en la medida de lo posible.

Asimismo, los Consejeros/as presentes en sesión aprueban, por unanimidad, complementar la petición que se hizo a la Comisión Redactora de la propuesta de Reglamento de Carrera Funcionaria Académica, en el sentido de requerir a dicha Comisión una tabla (puede ser en formato Excel) que indique la iniciativa u origen de cada artículo de la propuesta de Reglamento, incorporando la discusión que se tuvo en cada una de las normas, así como la votación de Comisión en cada precepto, a fin de saber si hubo unanimidad o el consenso de aquella en cada artículo. Lo anterior con el fin de conocer cabalmente la historia fidedigna del establecimiento de la normativa señalada, del acuerdo al mandato estatutario, a más tardar el 28 de agosto del año en curso, en la medida de lo posible.

5.- Varios.

- Los Consejeros/as presentes en sesión aprueban, por unanimidad, hacer presente al pleno del Consejo Universitario la necesidad de actualizar el formato de las renovaciones curriculares de pregrado y postgrado, remitiendo esta observación a la Vicerrectoría Académica y a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, haciendo presente que esta Comisión hará llegar en el futuro a dichas unidades, observaciones o propuestas de ajustes del formato de renovación curricular.

- Los Consejeros/as presentes en sesión consensuan requerir a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, la creación de una carpeta drive que contenga información y antecedentes del trabajo de la Comisión, y tratándose de la propuesta de Reglamento de Carrera Funcionaria Académica, crear un apartado que contenga lo que se presentó ante el Consejo Universitario y otro que contenga los aportes y comentarios que surjan desde los Consejos de Facultad, de acuerdo al punto 4 anterior.

Acuerdos:

- Designación de Consejero Sr. Vidal como integrante de esta Comisión en la Comisión Mixta sobre Triestamentalidad en elecciones de Director/a de Escuela.
- Designación de Consejeras Sras. Reyes y Salinas, respectivamente, como Coordinadora Titular de esta Comisión y como Subrogante.
- Oficiar a Decanos/as y Directores/as de Departamentos a fin de que pongan en tabla en sus respectivos Consejos de Facultad, la revisión de la Propuesta de Reglamento de Carrera Funcionaria Académica, a fin de obtener retroalimentación; así como solicitar a la Comisión de Reglamento de Carrera Académica, una tabla que indique la iniciativa, la discusión y la votación de cada uno de los artículos de la referida propuesta, a fin de conocer la historia fidedigna del establecimientos de dicha normativa.
- Hacer presente al pleno del Consejo Universitario, actualizar el formato de las renovaciones curriculares de pregrado y postgrado, a través de oficio dirigido a la VRA y a las VRIP.

--